

Quito, 1 de Abril del 2.009

Señor

Presidente del Directorio de la Empresa Proyecciones Turísticas PROYECTUR S.A. y señores accionistas de la compañía.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Revisados el Balance General, el Balance de Comprobación de la Empresa Proyecciones Turísticas Proyectur S.A., cortados al 31 de Diciembre del año 2.007 y, el Estado de Resultados por el período comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del 2.007 considero que se han aplicado en forma consistente los principios de contabilidad generalmente aceptados, vigentes en el país, por lo cual los mencionados Balances reflejan satisfactoriamente la situación financiera de la compañía a la fecha indicada, por tanto, pueden ser aprobados por los señores accionistas.

Además conviene comentar los siguientes aspectos:

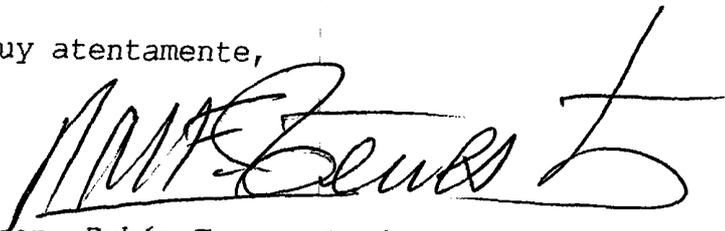
El Capital de trabajo de la empresa es negativo en \$7.173,82.

Las cifras de Activos del año 2.007 son prácticamente iguales a las del ejercicio anterior, solo se incrementa la amortización de equipos y herramientas en \$454,33 dólares, mientras se omite la amortización de los gastos de constitución y organización de la empresa.

Los valores correspondientes a los pasivos también observan un comportamiento similar a los activos.

El balance de Resultados arroja una utilidad de \$1,03.

Muy atentamente,



Econ. Rubén Torres Sumárraga

COMISARIO DE LA COMPAÑIA

